Sesión de 17 de Junio

En San Sebastian de los Reyes á diez y siete de Junio de mil novecientos ocho: Reunidos en la Sala Consistorial de este Ayuntamiento los Señores Concejales cuyos nombres se expresan al margen que componen mayoría del Concejo con Presidencia del Señor Alcalde Don Hermenegildo Trigueros y Alonso con asistencia del infrascripto Secretario fueron citados para la reunion de esta mañana con objeto de celebrar esta ordinaria de este dia, siendo esta primera por la entrega lectura del anterior que por unanimidad fue aprobada =

Seguidamente fué acordado por todos los concurrentes celebrar la fiesta del Santo Corpus Christi este presente año con una pequeña vigueta y cuatro docenas de cohetes y hacer todas las importantes obras y pinturas que serán pagadas del Capitulo Unico =

Asimismo fueron acordados con cargo al expresado Capitulo de Imprevistos los pagos siguientes: Cinco pesetas á Emigdio Alonso por conducir una yegua de carretera al Juzgado de Segovia = Cinco pesetas á Alejandro Izquierdo por conducir con un carro al Hospital Provincial á la pobre de esta Vecindad Gregoria Pallara =

Igualmente fué acordado con cargo al capitulo primero el pago de veinte pesetas al Comisionado de Quintas del presente año por sus viages en dicha Comision

Acto seguido fueron examinados por todos los concurrentes los recibos individuales

Sr Presidente
Don Agustin Jimeno
Alcalde

del presente año de Siete de Todos y de arbitrio de ganados mular Asnal Vacuno y porcinante y asimismo el de ganados lanar y Cabrío y hallandose presentes todos con excepción de Don Justicia Montero en quien concurren las circunstancias de hallarse enfermo segun los datos que se han tenido a la vista y pasar el periodo de reclamaciones sin haberse producido alguna =
Por el Sr Presidente se manifestó a los demás Señores asistentes de créditos que este Ayuntamiento tiene a favor del Ayuntamiento procedentes de apremios y que se estaba en el caso de pasar a verificar cobro de los mismos por ser época más adecuada para su realización y pasado el termino que con dicha objeto se tenia concedido a los deudores para su pago sin pecargo alguno era preciso e indispensable proceder al cobro por la vía de apremio justificando de este modo el estricto cumplimiento por parte de la Corporación Municipal y esta conociendo desde luego la razon y justicia de lo propuesto por dicho Presidente lo aprueban en todas sus partes =
Acto seguido y por el mismo Sr Presidente se dió cuenta a los Señores concurrentes de la situacion en que se hallan colocados con motivo de las determinadas ordenes de la Superioridad con respecto a capeas de novillos y penetrados todos de la imposibilidad en que se encuentran de continuar como en anos anteriores combiene en reunirse en comision en llamar al vecindario por medio de anuncios al efecto, abriendose una verbal informacion en el dia veintinueve del actual

y con vista de lo que de todo resultare acor
dar lo que se crea mas conveniente =
Igualmente se dio cuenta de haberse satisfecho dos
pesetas de suscripción al Defensor del Contribuyente
por lo que de este presente año emprendera la tuscripci
on en vista de la conducta de su Director y asi
mismo de haberse pagado la mensualidad del
presente año a la Gaceta de Admon Local
importante dos pesetas con cargo al ca
pitulo primero del presupuesto =
Y no habiendo mas asunto de que tratar
se levanto la sesión previniendo los comu
nes que daba y certifico =

El Alcalde
Presidente
Dn Mateo
Estela

El Secretario
Lucas Mateo

Diligencia de Alcalde

= Sesión del dia 15 de Julio =
En San Sebastian de los Reyes á quince de Julio
de mil novecientos ocho: Reunidos en la Casa Consis
torial bajo la presidencia del Sr Alcalde Don Her
menegildo Higuero y Hierro los Señores que al
margen se expresan que es la mayoría con
que cuenta el Ayuntamiento, asistido del infrascrito Secretario interino, dijo Su Señoría que de mañana correspondia celebrar Sesión ordinaria de este dia la cual dió principio por la integra lectura de la anterior que fue aprobada sin variación alguna =
Seguidamente se dio cuenta de haberse re
cibido por la Secretaria de este Ayuntamiento

Dia
Mateo
Estela

AYUNTAMIENTO DE San Sebastián de los Reyes